



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0201-O**

**Quito, D.M., 23 de abril de 2021**

**Asunto:** Pedido de información Flota de Bicicletas Eléctricas y Manuales

Señor Doctor

Juan Manuel Aguirre Gomez

**Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, en atención su Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2021-0636-O, de 08 de abril de 2021, en el cual se adjunta el Informe Técnico Nro. GADDMQ-AMT-DSVIT-B-2021-0009-IT, elaborado por la Dirección de Seguridad Vial de la AMT, en relación con el Sistema Metropolitano de Bicicleta Pública.

Una vez que se ha revisado la documentación enviada, me permito solicitar se remita a este despacho en el término de 72 horas, la siguiente información:

- a) Plan Operativo Anual - POA y el Plan Anual de Compras-PAC de los años 2020 y 2021.
- b) Plan de Adquisición de la Flota de Bicicletas Eléctricas y de la Flota de Bicicletas Manuales que incluya las garantías y valores.
- c) Integración a la plataforma de movilidad del rastreo satelital (Movilízate UIO) de las Bicicletas Eléctricas y Manuales.
- d) Estudio de Demanda de unidades de bicicleta pública en donde especifique la planificación y el incremento de unidades a implementarse en este Sistema para la cobertura de usuarios en el DMQ.
- e) Copia de la delegación recibida por la Secretaria de Movilidad en donde se encarga a la Agencia Metropolitana de Tránsito la regulación, control y evaluación del Sistema Metropolitano de Bicicleta Pública.

Petición que la realizo en virtud de las atribuciones fiscalizadoras que me confieren los Artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, (COOTAD).

Le reitero mis sentimientos de consideración y alta estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0201-O**

**Quito, D.M., 23 de abril de 2021**

Referencias:

- GADDMQ-AMT-2021-0636-O

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

